## CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES SOLO PARA TRASLADO

Fecha de Publicación: 1 de julio de 2022 Fecha límite para escoger sede: 7 de julio de 2022 Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando únicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia, de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Es decir, dos Despachos Judiciales en todo el Departamento por cargo) - Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008. Nombre: Cédula: Dirección: Teléfono: Ciudad: E-Mail: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 14** PERFIL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, INGENIERO INDUSTRIAL O ADMINISTRADOR **PUBLICO** Número de Marque con **SEDE CORPORACIÓN O DESPACHO** una 'X' **Vacantes** Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de **BUCARAMANGA** Ejecucion de Sentencias ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL PETICIONARIO, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO:

consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firma	
Ciudad y Fecha:	